



# DiTl

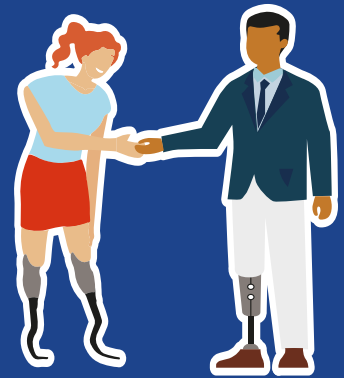
Road to inclusion



## Boletín informativo DiTl

Número 1 | Primer trimestre de 2026

Actualizaciones, perspectivas y recursos del proyecto DiTl sobre formación inclusiva en transporte y logística



# Índice

Editorial: un año productivo que sienta las bases para el futuro	3
DiTL de un vistazo: promover la inclusión en el transporte y la logística	4
¿Qué es DiTL y por qué es importante?	4
Objetivos del proyecto	4
Primer informe disponible: Requisitos de aptitud e inclusión en el transporte y la logística	5
Permisos de conducir y discapacidad: qué significa en la práctica la Directiva de la UE	7
¿En qué medida son inclusivos los marcos actuales de formación en transporte y logística?	8
Nuevas recomendaciones europeas para una formación más inclusiva	9
¿Qué viene ahora?	10



# Editorial: un año productivo que sienta las bases para el futuro



El proyecto DiTL responde a la necesidad de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las profesiones del transporte y la logística, un ámbito en el que siguen estando muy infrarrepresentadas.

El contexto actual es especialmente favorable para el proyecto, ya que la apertura de las profesiones del transporte y la logística a las personas con discapacidad es ahora más factible que nunca, gracias a los avances en las tecnologías de asistencia y compensación y a un enfoque cada vez mayor en las capacidades individuales en lugar de en las limitaciones.

**En este primer número, nos gustaría anunciar que Urban Research & Education UG (URE) se ha unido a nuestro proyecto** tras la salida de Dekra debido a una reorganización interna. URE es una organización con sede en Berlín que trabaja en la intersección de los estudios urbanos, la educación y la investigación aplicada, además de desarrollar y ejecutar proyectos europeos e internacionales centrados en la sostenibilidad, la educación y la formación profesional, la movilidad, la inclusión social y la innovación digital.

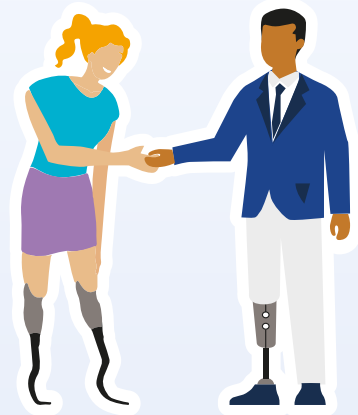
**En las siguientes secciones, destacamos lo que el proyecto DiTL ha logrado durante su primer año y lo que está por venir.** Varios resultados clave ya están disponibles, mientras que otros avanzan hacia los objetivos principales del proyecto: el desarrollo de una caja de herramientas de información en línea y una vía de aprendizaje electrónico para apoyar a las partes interesadas y dar a conocer las soluciones existentes.



# DiTL de un vistazo: promover la inclusión en el transporte y la logística

## ¿QUÉ ES DiTL Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Cofinanciado por el programa Erasmus+, el proyecto DiTL tiene como objetivo fomentar la inclusión y la formación de las personas con discapacidad en las profesiones del transporte y la logística.



**El consorcio reúne a ocho socios europeos** con experiencia complementaria en transporte y logística, educación y formación profesional, e inclusión de la discapacidad. Estos socios tienen su sede en cinco países: AFT y CHEOPS en Francia, URE en Alemania, DDAI y Transformotion en Irlanda, AFID e IPTrans en Portugal, y Escola del Treball en España.

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

### El proyecto busca:

- **Facilitar la colaboración** y el intercambio de conocimientos entre las partes interesadas de diferentes países y ámbitos profesionales.
- **Cuestionar los estereotipos** y eliminar las barreras institucionales a la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el sector.
- **Promover el uso de nuevas tecnologías** y medidas de compensación en la formación y la integración en el lugar de trabajo.
- **Sensibilizar y formar** a los orientadores profesionales, formadores, profesionales de la inserción laboral y empleadores sobre cómo apoyar eficazmente a los alumnos y empleados con discapacidad.

### El proyecto ofrecerá:

- **Recomendaciones en materia de políticas** y formación a nivel nacional y europeo.
- **Un inventario de soluciones tecnológicas y medidas** de compensación disponibles en toda Europa.
- **Una caja de herramientas de información** en línea para ayudar a las partes interesadas a identificar las medidas de compensación adecuadas en función de las trayectorias profesionales individuales.
- **Actividades de sensibilización** y formación en cada país socio.

Este primer boletín presenta los principales resultados del paquete de trabajo 1 del proyecto.

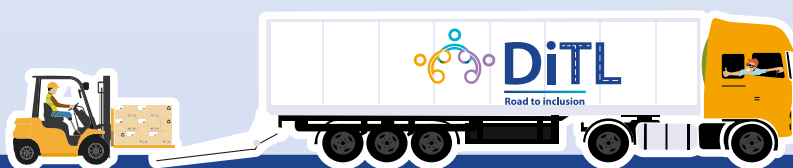
# Primer informe disponible: Requisitos de aptitud e inclusión en el transporte y la logística

Para crear herramientas eficaces para la inclusión, es esencial comprender el contexto social y normativo en el que se desarrollan la formación y el empleo.

**Sin embargo, los Estados miembros de la UE tienen diferentes definiciones, normativas y mecanismos de apoyo para la inclusión de las personas con discapacidad**, lo que hace que el acceso sea desigual en toda Europa. Por lo tanto, el proyecto DiTL ha completado un informe de análisis contextual que arroja las siguientes conclusiones clave.

- 1 Las personas con discapacidad siguen enfrentándose a importantes brechas de empleo en toda Europa.
- 2 Los enfoques nacionales sobre la discapacidad varían mucho, lo que da lugar a un trato desigual.
- 3 Los sistemas de cuotas de empleo producen resultados dispares.
- 4 Los requisitos de seguridad en el transporte y la logística suelen percibirse como incompatibles con la inclusión, aunque no tiene por qué ser así.

Por ejemplo, el siguiente extracto muestra la normativa laboral en materia de transporte y logística vigente en Irlanda, Francia y España.



*En Francia, los puestos de trabajo que requieren condiciones especiales de aptitud (ECAP) son aquellos cuya presencia en la empresa permite modular la contribución que se paga como parte de la obligación de emplear a trabajadores con discapacidad (OETH). Estas categorías de puestos de trabajo que requieren aptitudes especiales (ECAP) se establecen en un decreto de 22 de enero de 1988.*

*Las 36 categorías de puestos de trabajo que requieren condiciones de aptitud especial (ECAP) se enumeran en el artículo D.5212-25 del Código Laboral francés. Entre estas ECAP se incluyen las siguientes profesiones del sector del trans-*

*Conductores de ambulancias • Inspectores de transporte (a bordo de vehículos) • Conductores de camiones de carretera y de largo recorrido • Conductores de vehículos de transporte público • Repartidores y mensajeros • Conductores de maquinaria pesada de elevación • Conductores de equipos pesados de maniobras • Conductores cualificados de equipos de transporte guiado (excepto remontes de esquí).*

*En España, el Real Decreto Legislativo 1/2013, que regula los derechos de las personas con discapacidad, no enumera explícitamente las profesiones específicas exentas del sistema de cuotas. En su lugar, las exenciones se consideran caso por caso, basándose en las justificaciones proporcionadas por los empleadores. Estas justificaciones suelen estar relacionadas con la naturaleza del trabajo o los requisitos inherentes al puesto. Los puestos relacionados con el transporte y la logística no están categóricamente exentos, pero se pueden aplicar exenciones si no se pueden adaptar los requisitos físicos específicos (por ejemplo, levantar cargas pesadas) mediante ajustes en el lugar de trabajo.*

*No existen recomendaciones ni requisitos oficiales en Irlanda. Sin embargo, los requisitos físicos generales se detallan en numerosas descripciones de puestos de trabajo.*



El informe también analiza las tensiones entre la inclusión y la seguridad, una cuestión fundamental en el transporte y la logística. Mientras que los enfoques institucionales se centran en reconocer las discapacidades y proporcionar apoyo, los marcos de seguridad dan prioridad a la reducción de riesgos y pueden justificar inadvertidamente la exclusión.

DiTL pretende cuestionar esta suposición demostrando que **los lugares de trabajo inclusivos también pueden ser seguros gracias a tecnologías adaptativas, formación personalizada y entornos de trabajo ajustados.**



Puede acceder al análisis comparativo completo de los requisitos de aptitud para los puestos de trabajo en el sector del transporte y la logística y su impacto en la inclusión de las personas con discapacidad [aquí](#).

# Permisos de conducir y discapacidad: qué significa en la práctica la Directiva de la UE

La Directiva de la UE sobre el permiso de conducir (2006/126/CE) establece los requisitos mínimos para la expedición y renovación de los permisos de conducir, al tiempo que deja a los Estados miembros la discreción en su aplicación. Se examinó el acceso a los permisos de conducir profesionales en los países socios y se identificaron varias barreras recurrentes :

- 1 Disponibilidad limitada** de centros de formación especializados.
- 2 Formación insuficiente** de los instructores en enfoques de aprendizaje inclusivos.
- 3 Escasez de vehículos adaptados**, lo que provoca retrasos o desánimo.
- 4 Requisitos de evaluación médica inconsistentes**, especialmente para la renovación del permiso.

*Excepto en Francia, la disponibilidad y la ubicación de vehículos especialmente adaptados suele ser limitada, lo que puede afectar a la motivación y a las oportunidades de formación.*

*En Portugal, es el candidato quien se encarga de proporcionar el vehículo adaptado.*

*En España, la necesidad de acudir a un centro especial para confirmar las opciones disponibles también puede obstaculizar las oportunidades, mientras que el coste y la duración de la evaluación médica para las personas con discapacidad en Alemania pueden desanimar a los candidatos, especialmente si no se dispone de financiación. El proceso administrativo en Irlanda también puede ralentizar el proceso para los candidatos.*



Estas disparidades pueden dar lugar a confusión y a un trato desigual, especialmente para los conductores que se desplazan entre Estados miembros.



Puede leer el informe completo en el que se comparan y analizan los enfoques nacionales de los cinco países socios [aquí](#).

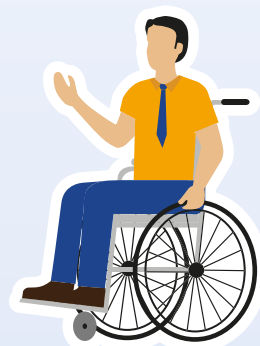
# ¿En qué medida son inclusivos los marcos actuales de formación en transporte y logística?

Bajo el liderazgo del socio español Institut Escola del Treball, **se revisaron los marcos formativos que regulan el acceso a las profesiones del transporte y la logística en los países socios**, con un enfoque en la inclusión.

**Se elaboró una plantilla de investigación común** que se ha utilizado en Francia, Portugal, España, Irlanda y Alemania para el análisis nacional. En dicho análisis, se prestó especial atención a los alumnos con discapacidades visuales, auditivas, motoras, cognitivas, neurológicas y enfermedades crónicas.

Se recopilaron datos sobre:

- Marcos legales y tipos de programas de formación.
- Barreras de accesibilidad y adaptaciones disponibles.
- Planes de estudios y métodos de enseñanza inclusivos.
- Flexibilidad organizativa y pedagógica dentro de los centros de formación.



**De hecho, el análisis demuestra que existen notables disparidades** en la medida en que los planes de estudios nacionales, los procedimientos de evaluación y las prácticas institucionales abordan eficazmente las necesidades de los alumnos con discapacidad.

*El estudio también revela que la mayoría de los esfuerzos relacionados con la inclusión se producen actualmente a nivel operativo y no en el diseño formal de los planes de estudios. Los centros de formación, los instructores y las organizaciones asociadas suelen aplicar soluciones locales —como adaptaciones pedagógicas, el uso de tecnologías de apoyo o la colaboración con servicios de apoyo— que son eficaces en la práctica, pero que carecen de reconocimiento formal en las normas nacionales de cualificación. Esta dependencia de la iniciativa institucional genera resultados desiguales y pone de relieve la ausencia de un enfoque sistemático y basado en políticas para la inclusión en los cuatro países.*

Estas conclusiones han sentado las bases para una visión transnacional de las buenas prácticas y las deficiencias, y han servido de base para talleres con diversas partes interesadas a nivel nacional.



El informe final, en el que se describen los marcos nacionales de formación en transporte y logística de los países participantes en DiTL, está disponible en [este enlace](#).

# Nuevas recomendaciones europeas para una formación más inclusiva

En noviembre de 2025, se organizó un grupo de discusión europeo con el fin de elaborar un conjunto de recomendaciones para una formación más inclusiva en el sector del transporte y la logística, basándose en los talleres nacionales previos con las partes interesadas.

Estos talleres nacionales reunieron a representantes de las autoridades públicas, los proveedores de formación, los empleadores, los interlocutores sociales, las organizaciones de personas con discapacidad, los expertos en salud laboral y los servicios de colocación.



Los socios de DiTL han acordado una estrategia global centrada en:

- 1 Una mayor coordinación nacional y normas inclusivas
- 2 Mecanismos de financiación sin coste adicional para la adaptación de los lugares de trabajo
- 3 Planes de estudios flexibles y métodos de enseñanza y evaluación adaptados

Estas recomendaciones cierran un primer año productivo y preparan los próximos pasos del proyecto, entre los que se incluyen el desarrollo de una caja de herramientas de información en línea y un itinerario de aprendizaje electrónico para formadores, empleadores y organizaciones de apoyo, así como la organización de una jornada de difusión. Las recomendaciones estarán disponibles pronto en el sitio web.

# ¿Qué viene ahora?

## **2026 será un año crucial para el proyecto DiTL.**

En el primer trimestre, los socios elaborarán un mapa de las soluciones tecnológicas y las medidas de compensación existentes que los centros de formación y las empresas pueden utilizar para adaptar sus actividades. Estas se incorporarán al desarrollo de la caja de herramientas y en el itinerario de aprendizaje electrónico del proyecto a lo largo del año.

A nivel nacional, los socios están interesados en recopilar ejemplos de buenas prácticas, **y agradecemos sus aportaciones.**

**Siga nuestra página del proyecto DiTL en LinkedIn y póngase en contacto con nosotros a través de la página web del proyecto para compartir su experiencia.**



@DiTL project



[www.ditlproject.eu](http://www.ditlproject.eu)

